

En el Bicentenario: consideraciones en torno al paradigma de François-Xavier Guerra sobre las “revoluciones hispánicas”

*In the Bicentenary: Considerations about
François-Xavier Guerra's Paradigm
on the Hispanic Revolutions*

MEDÓFILO MEDINA PINEDA*

Fundación Razón Pública
Bogotá, Colombia

historiapolitica.com



PROGRAMA
BUENOS AIRES
DE HISTORIA POLÍTICA
DEL SIGLO XX

* medofilo.medina@razonpublica.org.co

Artículo de reflexión.

Recepción: 27 de enero de 2010. Aprobación: 15 de marzo de 2010.

RESUMEN

[150]

El autor ofrece una aproximación de conjunto sobre el paradigma interpretativo las revoluciones hispánicas, construido por el profesor francés François-Xavier Guerra sobre la crisis de la monarquía española a comienzos del siglo XIX y las “independencias” hispanoamericanas. La visión de Guerra se aborda, por un lado, en relación con las investigaciones que desde la perspectiva del concepto de las “revoluciones atlánticas” se adelantaron desde finales del decenio de 1940 en Francia y los Estados Unidos, y por el otro, con la obra y acción política del historiador François Furet sobre la Revolución Francesa. El sentido crítico de estas “consideraciones” se origina no tanto en las características de un ensayo historiográfico sino en las necesidades de atender demandas de interpretación sobre la Independencia hispanoamericana.

Palabras clave: François-Xavier Guerra, revoluciones hispánicas, Independencia, paradigma interpretativo, historiografía.

ABSTRACT

The author approaches the interpretative paradigm of the Hispanic Revolutions built by Professor François-Xavier Guerra with regard to the crisis of the Spanish monarchy at the beginning of the 19th Century, and the Hispanic American “Independencies”. Guerra’s interpretation is studied, on the one hand, with relation to the investigations which were developed, based upon the concept of “Atlantic Revolutions”, since the end of the 1940 in France, and the United States; and, on the other hand, taking into consideration the academic work and the political action of the historian François Furet with regard to the French Revolution. The critical sense of these “considerations” comes, not so much from the characteristics of a historiographical essay, but from the need to consider the new demands of interpretation about the Hispanic American Independence.

Key words: *François-Xavier Guerra, Hispanic revolutions, Independence, interpretative paradigm, politics, historiography.*

Introducción

AL OBSERVAR EL panorama latinoamericano actual resulta fácil advertir que, de igual manera que en el Centenario hace 100 años, la Independencia hispanoamericana como evento de la memoria pública sigue asumiéndose a partir del prisma de observación de cada país, con exclusión de otras perspectivas posibles de conmemoración. Se han conformado comités nacionales del Bicentenario y, aunque se han concertado mecanismos de coordinación entre ellos, no se han puesto en escena eventos de alcance internacional que correspondan a la escala continental que alcanzó el proceso de la independencia. Cabría esperar que el cumplimiento de los doscientos años, que tiene lugar cuando en el mundo los procesos de globalización han avanzado de manera muy notable, hubiera sido ocasión privilegiada para asumir la Independencia en una disposición de sensibilidad latinoamericana y de exaltación de las metas de la integración. En verdad, en la duración culminada en el Bicentenario, América Latina se ha configurado, en términos de Pedro Cunill Grau, como “conjunto histórico cultural” que “ha logrado mantener, hasta el presente, una significativa superficie de magnitud planetaria, a pesar de notorias contracciones territoriales por avances fronterizos logrados por Angloamérica”.¹ Hoy las diversas regiones del mundo pugnan por proyectarse en la escena planetaria. América Latina muestra al respecto un notable rezago.

[151]

Los historiadores latinoamericanos, con escasas excepciones, han enmarcado la investigación sobre el periodo de la Independencia en moldes nacionales, como lo ha hecho en general la opinión pública. Las biografías de Miranda, San Martín y Bolívar, también la de Morazán, escapan del enjaulamiento nacional, en la medida en la que las parábolas vitales de los personajes concernidos no lo permiten. Muy temprano, luego de la Independencia y aun en su transcurso, se inició la construcción de los grandes modelos historiográficos en cada país. Los autores concibieron la narrativa sobre la gesta heroica como relato fundador. El historiador Germán Colmenares sometió a comprensivo análisis la historiografía del siglo XIX en Hispanoamérica. Destacó Colmenares los aspectos programáticos de la obra de los grandes historiadores decimonónicos tales como José Manuel Restrepo, para Colombia; Bartolomé Mitre, para Argentina; José María

1. Pedro Cunill Grau, “La geohistoria”, *Para una historia de América I. Las estructuras*, coords. Marcello Carmagnani, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano (México: El Colegio de México / FCE, 1999) 14.

[152]

Baralt, para Venezuela; Mariano Felipe de Paz Soldán, para Perú; Miguel Luis Amunátegui, para Chile, y Gabriel René Moreno, para Bolivia. Señala Colmenares: “Sólo a partir de la revolución, un acontecimiento originario en todo sentido, podía reconstruirse la totalidad de la historia, hacia atrás y hacia delante”.² La configuración de un paradigma interpretativo la asumieron los historiadores como su contribución a la construcción de la identidad y del Estado-nación. De ahí la prolongada influencia que tal paradigma ha tenido y sigue ejerciendo en las historiografías nacionales y, en primer lugar, en las visiones sobre la Independencia. Pero hace falta reconocer que bajo los términos de “historiografía nacionalista tradicional”, “historia oficial”, “historia romántica” y “patriótica” se engloban diversas corrientes que no responden a un único patrón interpretativo, sino que se las unifica en los balances historiográficos para poner en juego un contraste con la “nueva historia”, que en algunos países como Ecuador o Colombia hizo su aparición en el decenio de 1970, y con la historia política y cultural que alcanzó notoriedad desde comienzos de la última década del siglo xx.³

Modelos no nacionales de interpretación

Cierta diferencia con las visiones nacionalmente compartimentadas es marcada en las construcciones historiográficas sobre la Independencia expuestas en las obras dedicadas a la historia general de América. En la dirigida por Guillermo Morón, en el tomo correspondiente,⁴ se configuran tres ciclos asociados a grandes espacios de la Independencia: el de la “Plata y de los Andes”, que tiene como referencia heroica a José de San Martín; el ciclo “del Atlántico al Pacífico”, que se asocia a la acción bolivariana, y “el ciclo de México y de la América Central”, vinculado a la acción de Hidalgo, Morelos, Iturbide y Morazán. La denominación de *ciclos* resulta desorientadora, por cuanto remite a un orden de sucesión que en la historia no se

-
2. Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX* (Bogotá: Universidad del Valle / Tercer Mundo, 1997) 32. Para una visión más monográfica y actual sobre el mismo tema, ver Sergio Mejía, *La Revolución en letras. La Historia de la Revolución de Colombia de José Manuel Restrepo* (Medellín: Uniandes / EAFIT, 2007).
 3. Ver Sergio Mejía, “¿Qué hacer con las historias latinoamericanas del siglo XIX? (A la memoria del historiador Germán Colmenares)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 34 (2007).
 4. Guillermo Morón, dir., *Historia general de América* (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1991).

registró; los acontecimientos tendieron a darse bajo cierta simultaneidad. No se trata simplemente de una imprecisión semántica sino que el uso del término tiene implicación en el análisis.

En la Historia de América Latina de Cambridge se combinan en el tomo dedicado a la Independencia los análisis transversales (el papel de la Iglesia católica, las relaciones internacionales) con los dedicados a los grandes conjuntos territoriales que conformó el movimiento emancipador: México y América Central, América del Sur española, Haití y Santo Domingo.⁵

[153]

“La crisis estructural de las sociedades implantadas” es el título del quinto tomo de la *Historia general de la América Latina* de la Unesco, que corresponde a la Independencia. Se abordan grandes temas que de manera general cubren a Hispanoamérica, así como las crisis en España y Portugal. Se abordan, también, los “casos” que toman como objeto las grandes unidades en las que se desarrolló la emancipación hispanoamericana: la Revolución haitiana, Colombia, el Virreinato del Río de la Plata, Nueva España y la Capitanía General de Guatemala, Perú y Charcas.⁶

El tomo cuarto de la *Historia de la América andina*⁷ está dedicado al proceso de la independencia en el mundo andino. Si bien el objeto es una región, los análisis evitan la fragmentación nacional. Se combinan las visiones regionales (Gran Colombia, Perú) con la investigación de temas transversales (la Iglesia en la Independencia, la guerra, la ideología) y la aproximación a los subperiodos de la Independencia.

Se han producido otras alternativas a las construcciones “nacionales” de la Independencia. El historiador argentino José Chiaramonte subraya: “El enfoque más defendido en la historiografía supone la existencia en 1810, de una nación argentina de la que los provincianos habrían sido integrantes. Pero lo cierto es que los pueblos de la época se definían por su calidad de *americanos*, no por la aún inexistente de *argentinos*”.⁸ Una mirada a los acontecimientos correspondientes a la primera etapa de la Independencia respalda la citada afirmación de Chiaramonte. En efecto, el horizonte de

5. Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina*, vol. v (Barcelona: Crítica, 1991).

6. Germán Carrera Damas, dir. *La crisis estructural de las sociedades implantadas: Historia general de América Latina*, vol. v (Barcelona: Ediciones Unesco / Trotta, 2003).

7. Germán Carrera Damas, ed., *Historia de la América andina*, vol. IV (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Libresa, 2003).

8. José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la nación argentina (1800-1846)* (Buenos Aires: Espasa Calpe, 1997) 143.

las Juntas que se constituyeron en las diversas unidades administrativas del Imperio español en América entre 1809 y 1811 fue el correspondiente a la expresión colonial —un tanto enigmática— “los pueblos”, es decir, el ámbito de las ciudades y sus comarcas rurales. Si alguna escala histórica institucional pudiera servir de referencia para este período sería la de la ciudad-Estado.

[154]

Luego de este primer periodo ya acotado, se pueden distinguir dos períodos siguientes: el segundo, comprendido entre finales de 1811 y 1824, y el tercero, que se inicia en 1824 y se cierra con la formalización de los Estados nacionales. Con excepción del Virreinato de Nueva España, las referencias territoriales de los proyectos institucionales fueron diversas y fluidas, y dieron lugar a tensiones. Estas frecuentemente se desarrollaron en la contraposición centralismo-federalismo. Si bien el primer periodo y el tercero ofrecen las representaciones más fuertes sobre la Independencia, el segundo período, 1811-1824, ha sido apenas abordado en visiones de conjunto, aunque sobre el mismo han abundado los estudios nacionales e incluso locales. Este segmento temporal es el que aporta un mayor número de elementos para la construcción de una explicación de la Independencia como proceso continental. Es justamente desde este campo de reflexión desde el cual quiero presentar algunos elementos polémicos con respecto a la visión que sobre las “revoluciones hispánicas” construyó el historiador francés François-Xavier Guerra y que constituye el núcleo del presente análisis. Antes, en plan sumario, consigno algunas notas sobre el modelo de “revoluciones atlánticas” propuesto por los historiadores Jacques Godechot, francés, y el estadounidense Robert R. Palmer.

En la obra de ambos autores ocupan un lugar central la investigación y la argumentación sobre las revoluciones y otros eventos de cambios políticos que se desarrollaron en los cuatro últimos decenios del siglo XVIII y los primeros del XIX. Si bien la revolución en Hispanoamérica no es objeto de la preocupación principal de estos historiadores, sí está incorporada en el modelo, así sea de manera sintética. El vínculo de la visión sobre las independencias hispánicas de Guerra con el modelo de las revoluciones atlánticas no es directo. Incluso puede advertirse un cierto contraste crítico implícito en relación con momentos del modelo *atlántico* de explicación. Este se trae aquí a cuento solo en la medida en la que corresponde a un tipo de explicación elaborado a partir de escenarios supranacionales.

En 1947 Godechot publicó el libro *Histoire de l'Atlantique*,⁹ en el que en escala de larga duración aborda al océano Atlántico como sujeto y escenario

9. Jacques Godechot, *Histoire de l'Atlantique* (Paris: Bordas, 1947).

de acontecimientos y procesos históricos. En otra escala temporal, Godechot aborda en *Les Révolutions (1770-1799)* la revolución asociada a una época y a dos espacios geosociales: Europa y los Estados Unidos.¹⁰ En la misma perspectiva este autor extiende su análisis al período comprendido entre 1800 y 1815: *L'Europe et l'Amérique à l'époque napoléonienne (1800-1815)*.¹¹

El historiador norteamericano Robert Roswell Palmer, en su obra *The Age of Democratic Revolution*,¹² concibe la Revolución norteamericana y la Revolución Francesa como movimientos pertenecientes a la misma serie de eventos históricos, de la cual serían momentos culminantes pero no únicos. En verdad, Palmer construye un panorama del desarrollo de lo que con su correspondiente acento político-ideológico se ha denominado la civilización liberal de Occidente.

Aunque Godechot y Palmer se interesaron por las revoluciones modernas y realizaron sus primeros avances en este campo de la investigación de manera independiente, la concepción sobre las revoluciones atlánticas se suele presentar como aporte originado en su cooperación intelectual. El acercamiento entre los dos investigadores se produjo en 1954 por iniciativa de Palmer, quien le propuso al historiador francés llevar una ponencia conjunta al congreso de historiadores que tendría lugar en Roma el año siguiente. “Le problème de l’Atlantique du xviiième au xxème siècle” fue el título de la comunicación presentada por los dos en aquel congreso. La visión Godechot-Palmer fue recibida con reserva en la historiografía europea debido a la asociación que algunos historiadores establecieron entre ella y

[155]

10. Jacques Godechot, *Les Révolutions (1770-1799)* (Paris: Presses Universitaires de France, 1963). Hay traducción al castellano: *Las revoluciones (1770-1799)* (Barcelona: Editorial Labor, 1981). Un poco antes, este autor había publicado un extenso análisis sobre la difusión de la Revolución Francesa en Occidente, *La grande nation: l'expansion révolutionnaire de France dans le monde de 1789 à 1799*, 2 vols. (Paris: Aubier, 1956).

11. Robert Roswell Palmer, *The Age of Democratic Revolution* (Paris: Presses Universitaires de France, 1967) 2 vols. Hay traducción al castellano: *Europa y América en la época napoleónica (1800-1815)* (Barcelona: Labor, 1969).

12. Antes de *The Age of Democratic Revolution*, Palmer había publicado un artículo en el que hablaba por vez primera de la “revolución democrática de Occidente”: Robert Roswell Palmer, “The World Revolution of the West: 1763-1801”, *Political Science Quarterly* 69.1 (1954): 1-14. Para un comentario sobre el paradigma interpretativo de Palmer, ver Edoardo Tortarolo, “Eighteen-century Atlantic History Old and New”, *History of European Ideas* 34.4 (2008): 369-374.

la búsqueda de legitimación histórica del sistema de seguridad de la OTAN.¹³ El tratado había sido firmado el 4 de abril de 1949 y entró en vigencia en agosto del mismo año.

[156]

Si bien a los dos historiadores se les puede identificar con los elementos fundamentales del paradigma de las revoluciones atlánticas, cada uno de ellos ofrece matices que los diferencian. Si en Godechot puede advertirse la huella del difusionismo que ve los efectos de la Revolución Francesa en cuanto al impacto, influencia y consecuencias, en Palmer es atendible su insistencia en ver en cada revolución los elementos *genuinos, endógenos*. Godechot abunda en las narrativas de las diversas formas de organización, métodos de comunicación y propaganda, clubes y asociaciones. Palmer enfatiza en la ausencia tanto de una estrategia de influencia como de un centro de orientación de la onda revolucionaria. De acuerdo con sus investigaciones, lo visible era la existencia de una disposición cosmopolita de simpatía hacia la Revolución Francesa, en la medida en que en otros países se vivían situaciones que en Francia habían alcanzado peculiar agudeza. A ellas pertenecían problemas como las confrontaciones de clase, la cuestión de las relaciones Iglesia-Estado y el poder de “los cuerpos constituidos”. Palmer no desconoce la incidencia de redes y se detiene en la significación de las logias masónicas, que se ven superadas en influencia por los clubes de lectura, cuyo número creció de manera muy notable en las ciudades europeas después de 1770.

El espacio que en los trabajos de Godechot y de Palmer ocupa la Independencia de Hispanoamérica es muy reducido y en la lógica de la exposición tiene una significación secundaria. No obstante, me he permitido glosarlos porque la Independencia de las colonias españolas fue incorporada como componente orgánico de la concepción sobre las revoluciones atlánticas, lo cual tuvo consecuencias en las interpretaciones posteriores.

Una escuela que enfocó el estudio de la Independencia hispanoamericana, también desde una perspectiva supranacional, corresponde a los historiadores de la Facultad de Historia de la Universidad de Leipzig en el decenio de 1980, en los marcos académicos de la República Democrática Alemana. Manfred Kossok, la figura descollante de ese medio académico, resumió la idea de la ubicación histórica en los siguientes términos: “Las

13. Sobre el intercambio intelectual Godechot-Palmer, ver Robert Foster *et al.*, “American historians remember Jacques Godechot”, *French Historical Studies* 16.4 (1990): 879-892.

guerras y la revolución de Independencia formaron parte integral de la época de transformaciones político-institucionales y económico-sociales, iniciadas e impregnadas por la Revolución Francesa de 1789 y la Revolución Industrial, obrando desde Inglaterra (fenómeno de la “doble revolución”).¹⁴ Kossok explora la relación —*la dialéctica*, según la denomina— entre la revolución metropolitana (España y Portugal) y la revolución colonial en las regiones transatlánticas, pero no las asume como un único fenómeno sino como procesos distintos, aunque estrechamente relacionados. Resulta interesante leer la investigación minuciosa que realizó Kossok de la política llevada a cabo por la Santa Alianza con respecto a la Independencia de la América española.

[157]

En general, los socios de la Alianza (Austria, Rusia, Prusia, Inglaterra, también Francia después de 1818) buscaban evitar que una nueva ola revolucionaria se precipitara sobre Europa. Había que ahogar en su cuna cualquier nuevo brote revolucionario. La restauración de las monarquías se veía como un hecho que debería cobrar una dirección irreversible en el largo plazo. La Santa Alianza adoptó el llamado “principio de legitimidad”. Al tenor de ese postulado no se otorgaría reconocimiento a los regímenes políticos “no orgánicamente surgidos”, es decir, a los originados en eventos revolucionarios. Los miembros de la Santa Alianza se abrogaron el derecho de intervención en otros países. En ese contexto la “cuestión suramericana” estuvo entre las preocupaciones centrales de la Alianza y formó parte de la agenda de sus congresos, desde el de Viena, en 1814-1815, hasta el de Verona, en 1822. Esto era obvio, por cuanto, mientras que en Europa se impusieron la restauración de las monarquías y el absolutismo, en la América española la orientación generalizada tuvo como horizonte el republicanismo. Sobre el telón de fondo de un análisis de sucesión de épocas históricas, Kossok, siguiendo a Marx, desarrolla el concepto de la transformación de la Historia humana en *Historia Universal*, en virtud de la confluencia en una sola corriente de los cambios sociales y políticos asociados a la Revolución Francesa, con las transformaciones económicas y técnicas de la Revolución Industrial. Es en la etapa inicial de esos cambios de época en la que se inscribe la revolución de independencia en Hispanoamérica.

14. Manfred Kossok, “La Independencia de la América española, 1810-1826”, *Historia del ciclo de las revoluciones de España y América Latina (1790-1917)*, eds. Manfred Kossok y Sergio Guerra Vilaboy (La Habana: Universidad de La Habana, 1990) 13.

[158]

El amplio eco —señala Manfred Kossok— que la Independencia despertó en la opinión pública europea, así como en la política de las potencias, es expresión de la indivisibilidad de la moderna historia mundial. Latinoamérica recibió claros impulsos de los grandes cambios en la vieja Europa, sobre la cual repercutieron, a su vez, la revolución y emancipación latinoamericanas. Finalmente, se trató nada menos que del colapso del tradicional sistema colonial, cuyas raíces se hundieron en el siglo xvi.¹⁵

Si bien la visión elaborada por François-Xavier Guerra se puede asociar en términos generales con el sistema de relaciones geohistóricas correspondiente al paradigma de las revoluciones atlánticas, ella plasma una composición triangular específica de relaciones: España peninsular-América española-Invasión napoleónica. En ese sentido, la de Guerra constituye una propuesta conceptual coincidente y a la vez diferenciada de la representada por las revoluciones atlánticas. Sin embargo, la discriminación de referencias cronológicas no debilita la unidad de la concepción de Guerra. Tal unidad está dada por la posición que es su punto de partida: la de asumir los eventos ocurridos entre 1808 y 1824-25 como un proceso único, entendido como la crisis de la monarquía hispánica, que condujo a una transformación en sus dos pilares: la Península y América.

François Furet y las revoluciones hispánicas de François-Xavier Guerra

Una relación más estrecha que la descrita hasta ahora, es la que se produjo entre la obra sobre la Revolución Francesa de François Furet y la visión que construiría Guerra sobre las revoluciones hispánicas. El orden de las afinidades Furet-Guerra no se limita al encuentro entre discursos historiográficos, sino que también coinciden en la similitud de perfiles intelectuales y propósitos políticos alrededor de la disciplina de la historia.

François Furet fue el historiador francés que con mayor energía buscó construir un nuevo paradigma sobre la Revolución Francesa en el periodo anterior al año del Bicentenario de la misma. Furet se interesó por tiempos y temas históricos diversos. Desde mediados del decenio de 1960 se concentró en la investigación de la Revolución Francesa, como lo confirmó la

15. Manfred Kossok, *Legitimität gegen Revolution. Die politik der Heiligen Allianz gegenüber der Unabhängigkeitsrevolution Mittel-und Südamerikas 1810-1830* (Berlín: Akademie / Verlag, 1987) 6. Traducción del autor.

publicación, junto con Denis Richet, del libro *La Révolution Française*, en 1965.¹⁶ Luego le subiría las tintas polémicas a su posición en un artículo sobre Albert Soboul, Claude Mazauric y las interpretaciones de los marxistas franceses sobre la Revolución.¹⁷ En 1978 vio la luz el libro *Penser la Révolution Française*.¹⁸ Una década después, en vísperas del cumplimiento de los 200 años, Furet, junto con Mona Ozouf, puso en circulación el *Dictionnaire critique sur la Révolution Française*¹⁹ y publicó el libro *La Révolution: de Turgot a Jules Ferry (1770-1880)*.²⁰ Aquí se presentarán los elementos constitutivos de la concepción de Furet sobre la Revolución Francesa a partir, principalmente, de *Penser la Révolution Française*.²¹

[159]

Como se trata de una visión revisionista —denominada así por el historiador Eric Hobsbawm²²— conviene destacar aquello que no es, según Furet, la Revolución Francesa. No fue un evento de confrontación de clases, toda vez que no estuvo ligada a la articulación de un frente antifeudal. No es legítimo ver la Revolución como el acontecimiento que habría colocado a la burguesía en el poder. En consecuencia, la Revolución Francesa no fue una revolución burguesa. Incluso Furet le dio a su visión centrada en la historia francesa un alcance general inspirador de enunciados prescriptivos: “Ni el capitalismo ni la burguesía, han necesitado revoluciones para aparecer y dominar en la historia de los principales países europeos del siglo XIX”.²³ La Revolución Francesa no puede asociarse a un orden de causalidad, al menos en términos socioeconómicos, pues ella “desacredita un análisis causal en

16. François Furet y Denis Richet, *La Révolution Française*, 2 vols. (Paris: Hachette, 1965-1966).

17. François Furet, “Le catéchisme révolutionnaire”, *Annales* (1971).

18. François Furet, *Penser la Révolution Française* (Paris: Gallimard, 1978).
Hay traducción al castellano: François Furet, *Pensar la Revolución Francesa* (Madrid: Ediciones Petrel, 1980).

19. Hay traducción al castellano: François Furet, *Diccionario de la Revolución Francesa* (Madrid: Alianza, 1989).

20. François Furet, *La Révolution: de Turgot a Jules Ferry (1770-1880)* (Paris: Hachette, 1988).

21. Para una exposición sintética de esta obra, ver Donald Sutherland, “An Assessment of the Writings of François Furet”, *French Historical Studies* 16.4 (1990): 184-191, y Claude Langlois y Timothy Tackett, “The French Revolution and ‘Revisionism’”, *The History Teacher* 23.4 (1990): 395-404.

22. Eric Hobsbawm, *Los ecos de la Marsellesa* (Barcelona: Crítica, 1992).

23. Furet, *Pensar la Revolución* 38.

[160]

términos de contradicciones económicas y sociales”.²⁴ Furet redonda en las continuidades históricas a las que asocia la Revolución. Pero, no sin incurrir en cierta contradicción, admite que esta implicó un cambio importante. Adopta una fórmula, un tanto intrigante, que busca atenuar la dicotomía continuidad-ruptura: “Lejos de constituer una ruptura, la Revolución solo puede ser comprendida en y gracias a la continuidad histórica. Esta continuidad se hace evidente en los hechos, mientras que la ruptura aparece en las conciencias”.²⁵ El cambio se produce en la esfera de la ideología y de la política: se erosionan las imágenes de respeto hacia las jerarquías inherentes a una sociedad organizada en órdenes; se afianza un imaginario moderno del cual son componentes centrales las nociones de *soberanía popular* y de *nación*, al tiempo que en la disposición de los ciudadanos se fortalecen los principios de legitimidad asociados a ellas.

Un dispositivo que cumple un rol central en el modelo de interpretación de la Revolución Francesa de François Furet es el de las *sociabilidades*. En este aspecto Furet se apoya en el concepto y las narrativas sobre el tema ampliamente desarrollados por la sociología y la historiografía francesas. En particular, es perceptible la huella de la obra de Augustin Cochin.²⁶ Para Furet la sociabilidad política representa “un modo de organizar tanto las relaciones entre los ciudadanos (o los súbditos) y el poder como entre los mismos ciudadanos (o los súbditos) a propósito del poder”.²⁷ La monarquía absoluta supone e implica un tipo de sociabilidad política vinculada a una sociedad jerárquica. Las sociabilidades asociadas a esas referencias históricas se ven crecientemente debilitadas en el transcurso del siglo XVIII. La sociedad reconstruyó su propio mundo de sociabilidades políticas fundamentadas —es esta una de las tesis fuertes de Furet— sobre el individuo emancipado

24. Furet, *Pensar la Revolución* 37.

25. Furet, *Pensar la Revolución* 27.

26. Ver Augustin Cochin, *L'esprit du jacobinisme* (Paris: Presses Universitaires de France, 1979); *Les sociétés de pensée et la démocratie moderne* (Paris: Plon-Nourrit, 1921); y *La Révolution et la libre-pensée* (Paris: Plon-Nourrit, 1924). Guerra también rescató los aportes de Cochin, especialmente su conceptualización de la “República de las letras” y los grupos de librepensamiento en vísperas de la Revolución. Ver, por ejemplo, François-Xavier Guerra, “La desintegración de la monarquía hispánica: una Revolución de Independencia”, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, dirs. A. Annino, L. Castro Leiva y François-Xavier Guerra (Zaragoza: IberCaja, 1994) 208.

27. Furet, *Pensar la Revolución* 54.

de los imaginarios correspondientes a los estamentos y las corporaciones. Es la presencia de modelos mentales nuevos alimentados en centros, logias, cafés, en una sociedad “emancipada del poder que recrea por sí misma la trama social y política a partir de lo individual”.²⁸ En tales escenarios se crea y recrea el poder de la opinión que empieza a erigirse en una instancia moral independiente del Estado.

En varios pasajes Furet entrega fórmulas en las que condensa su mirada de conjunto sobre la Revolución Francesa: “La Revolución es un imaginario colectivo del poder que no rompe la continuidad y que deriva solo en la democracia pura para asumir mejor, en otro nivel, la tradición absolutista”.²⁹ En parecida escala de análisis Furet consigna en un artículo de 1990: “La Revolución Francesa fue sobre todo un laboratorio de la política moderna. Ella suministró materiales políticos de excepcional riqueza y complejidad y puso al frente a numerosos participantes inteligentes y observadores profundos”.³⁰

Como ha anotado el historiador británico Perry Anderson, François Furet no fue un historiador cuyo impacto se circunscribiera a la corriente de influencias ejercidas por los libros y artículos en formato académico, ni siquiera al conjunto de su obra escrita. Fue un intelectual público, no solo por sus argumentos sino por la fuerza de su carisma intelectual, así como por su enorme talento organizativo plasmado en la conformación de redes, en el establecimiento de alianzas entre directores de publicaciones periódicas, en la concertación de acuerdos entre intelectuales, de un lado, y empresarios y figuras del mundo financiero, de otro.

Anderson construyó un cuadro admirable por su concisión y perspicacia sobre la evolución ideológica, filosófica y política de la intelectualidad francesa entre la segunda posguerra y los comienzos del siglo XXI. Desde mediados del decenio de 1970 arrancó con fuerza incontrastable un viraje que culminaría unos quince años después con la derrota de un republicanismo radical y de unos modelos de pensamiento asociados a la influencia política e intelectual del marxismo. Según Perry Anderson, en la articulación del “eje antitotalitario” desempeñaron un papel decisivo algunas publicaciones periódicas. La primera de ellas fue la revista *Commentaire*, fundada en 1977 por Raymond Aron y cuyo primer número entró en circulación al año siguiente. En 1980 Pierre Nora puso en circulación *Le Débat*, con la misma

[161]

28. Furet, *Pensar la Revolución* 55.

29. Furet, *Pensar la Revolución* 55.

30. François Furet, “A Commentary”, *French Historical Studies* 16.4 (1990): 797.

inspiración liberal y con el mismo espíritu de *aggiornamento* a las condiciones del mercado. Al tiempo, la publicación católica *Esprit* se deslizó de su tono crítico y su espíritu anticolonialista hacia el cultivo de las convenciones del pensamiento único.

[162]

En esta labor de demolición-construcción, los historiadores François Furet y Pierre Nora —como lo señala Anderson— cumplieron una labor fundamental, tanto por el talante personal e intelectual como por el hecho objetivo de que su labor historiográfica revisionista resultaba absolutamente necesaria para la empresa general de construcción de una nueva hegemonía político-intelectual para Francia, en la medida en que en las representaciones e imaginarios de la Nación, la historia, y en particular la de la Revolución, era un componente central: “Despachar el erróneo pasado, y recuperar el correcto, era parte de la tardía llegada del país al puerto seguro de una democracia moderna”.³¹ *Penser la Révolution Française* de Furet; *Les lieux de mémoire*, obra colectiva dirigida por Pierre Nora, cuyo primer volumen, de siete, apareció en 1984; *Dictionnaire critique de la Révolution Française* de Furet y Mona Ozouf, fueron obras de historia muy influyentes en el viraje ideológico y político del establecimiento y de la intelectualidad francesa. En el corto plazo esas obras aportaron los protocolos culturales de la conmemoración de la Revolución Francesa. Lo anterior no se comprende bien por fuera de la evolución política de Francia, en la dirección en que avanzó bajo el liderazgo del presidente François Mitterrand en sus administraciones. De tales desarrollos se ocupa Perry Anderson en el trabajo citado. El seguirlos apartaría de sus objetivos la presente exposición.

En diversos comentarios a la obra de Guerra sobre la Independencia de Hispanoamérica se reitera el reconocimiento del papel cumplido por él en la introducción de los avances de la historiografía francesa a la historia hispanoamericana. Habría que precisar que se trató de un puente entre la historiografía latinoamericana y española con el modelo de interpretación de la Revolución Francesa representado por Furet y los historiadores a él vinculados en el frente revisionista, y también, con aquella corriente de la historiografía francesa por ellos recogida. En una ponencia en la cual Guerra presentó por vez primera el conjunto de sus ideas sobre las revoluciones hispánicas, y que se comentará enseguida, estimó pertinente señalar desde

31. Perry Anderson, “El pensamiento tibio: una mirada crítica sobre la cultura francesa”, *Crítica y emancipación: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 1.1 (2008): 203.

el comienzo su deuda con Furet: “El libro de F. Furet, *Penser la Révolution Française* [...] fue para nosotros y para muchos otros uno de los jalones esenciales en este cambio de óptica”.³² La visión de Guerra se acuñó también al impulso de los estímulos ofrecidos por las conmemoraciones históricas emblemáticas: el Bicentenario de la Revolución Francesa y el Quinto Centenario del descubrimiento de América. Desde el punto de vista de la sociología del conocimiento tiene importancia señalar que los años durante los cuales trabajó Guerra en la construcción de su modelo de interpretación de la crisis de la monarquía española y de “las independencias”, coinciden en parte con el tiempo del derrumbe del “socialismo real” en la Unión Soviética y en Europa Oriental, al cual alude en diversos lugares de sus trabajos bajo el código de *la crisis del Imperio soviético*.

[163]

Las revoluciones hispánicas de François-Xavier Guerra

François-Xavier Guerra nació en Vigo (España) en 1942. Cursó estudios de Geología en su país natal. Muy joven emigró a Francia y reorientó sus intereses académicos hacia la Historia, disciplina en la cual obtuvo su diploma profesional. En 1962 recibió la ciudadanía francesa. Se dedicó a la investigación de la historia de México, con particular concentración en el siglo XIX e inicios del XX. En 1983 defendió la tesis doctoral “Le Mexique de L’Ancien Régime a la Révolution”, que había elaborado bajo la dirección del eminente historiador de México François Chevalier. El trabajo dio lugar a la publicación de un libro en dos volúmenes, en París en 1985, y a la correspondiente versión en español en 1988 en México.³³ En la segunda mitad del decenio de 1980 Guerra trasladó el centro de su interés investigativo al campo de la revolución en España e Hispanoamérica. Católico militante, fue miembro numerario del *Opus Dei* y murió en 2002. La obra de Guerra ha ejercido una enorme influencia en el mundo latino de Europa y América. La gran energía intelectual de Guerra, su labor docente y de dirección científica en cursos y seminarios le aseguraron numerosos discípulos tanto franceses como latinoamericanos y españoles. Como en el caso de su maestro Furet, desarrolló una gran capacidad de gestión y de organización de relaciones

32. François-Xavier Guerra, “El pueblo soberano: fundamento y lógica de una ficción (países hispánicos del siglo XIX)”, *Socialismo, autoritarismo y democracia*, comp. Fernando Calderón (Buenos Aires: CLACSO, 1989) 134.

33. François-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución* (México: FCE, 1988).

académicas e institucionales. Desde 1985 hasta su muerte ejerció como profesor de historia contemporánea del Mundo Ibérico y de América Latina en la Universidad de París I. Fue director del Centre de Recherches d'Histoire d'Amérique Latine et du Monde Ibérique, director de investigación en el Institut des Hautes Etudes de L'Amérique Latine y miembro del Centre d'Etudes Mexicanes et Centro-américaines.³⁴

[164]

En 1987 Guerra presentó una ponencia en el coloquio “Democracia, totalitarismo y socialismo” organizado por L'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales, el Centro Raymond Aron y CLACSO, en París. Las intervenciones correspondientes a ese evento fueron publicadas en el mismo año en francés.³⁵ Aquella exposición se puede tomar como la primera presentación del modelo de interpretación de Guerra sobre las “independencias hispánicas” y como el lugar que marca la transición del autor entre dos etapas de su itinerario investigativo. Para 1987 Guerra venía de su ardua y prolongada labor intelectual dedicada a la historia política de México entre finales del siglo XVIII y la Revolución Mexicana. Una parte del artículo está dedicada al siglo XIX, pero la mayor parte se ocupa del período de la crisis de la monarquía española y la Independencia hispanoamericana. Los contenidos pueden agruparse bajo la siguiente distribución:

Los temas. Los imaginarios políticos, las sociabilidades como espacios de debate y redes, los instrumentos de la comunicación política (el papel estratégico de los impresos), el entrelazamiento de registros modernos y tradicionales en la formación de las naciones hispánicas, la conformación de una minoría liberal. El análisis de la evolución de las categorías *pueblo* y *nación* ocupa un lugar importante, como lo anuncia el título de la ponencia. De la categoría pueblo destaca su uso polisémico, pero a la vez la evolución que le abre paso al concepto moderno de soberanía popular. En un sentido similar, se produce una mutación en el concepto de nación, que culminará en la fórmula de la Constitución de Cádiz: “La soberanía reside esencialmente en la Nación”. Sin embargo, Guerra admite una zona de ambigüedad en la comprensión y el uso de estas nociones que siguen incorporando sedimentos arcaicos.

34. Para un breve bosquejo biográfico ver Cristián Gazmuri, “In Memoriam Simon Collier y François-Xavier Guerra”, *Historia* 36 (2003): 5-6.

35. Hay traducción al castellano, Fernando Calderón, comp., *Socialismo, autoritarismo y democracia* (Buenos Aires: CLACSO, 1989). Ver la intervención de Guerra ya citada, “El pueblo soberano...” 133-177.

La referencia político-espacial. Está constituida por la monarquía española, integrada por la España peninsular y los reinos de América. La variable estratégica de interpretación la constituye el análisis de los hechos que tienen lugar y las ideas que se articulan en la Península. En el penúltimo apartado el autor estima necesaria una explicación que resulta sintomática: “hasta ahora hemos hablado muy poco de América. Ello se debe a que las bases teóricas del pensamiento político americano a fines del Antiguo Régimen no son sino una modalidad de las de España, y también a que España constituye el centro motor más importante de la revolución, es decir, el difusor de las nuevas ideas”.³⁶

[165]

La referencia cronológica. Está constituida por el bienio 1808-1809, que es valorado como clave por Guerra en la construcción general sobre “las independencias”, por el engarce de acontecimientos cruciales: la invasión napoleónica en marzo de 1808, las abdicaciones de la familia real, el levantamiento del pueblo de Madrid el 2 de mayo de 1808, la conformación de la Junta Central Gubernativa del Reino el 25 de septiembre de 1808.

La orientación polémica de la propuesta interpretativa. Se expresa con respecto a diversos temas y constituye quizá el elemento que asegura el mayor dinamismo a la propuesta de Guerra. En esta aproximación que aquí se está presentando, el núcleo del reclamo a la historiografía anterior sobre la Independencia es el de haber ignorado o diluido la perspectiva política en el análisis y valoración de “las independencias”. Desde esa óptica crítica se trata también el asunto de la cronología, que no es una cuestión de preferencia por duraciones sino que va mucho más allá: “De ahí que notables historiadores adoptarán cortes cronológicos que hacen a un lado el aspecto político: 1750-1850, por ejemplo”.³⁷ La alusión, en concreto, se formula a la visión que según Guerra sería la de Tulio Halperin Donghi. Se pregunta: “¿Es posible interpretar todo el período de la revolución española y de las revoluciones independentistas americanas como una oscilación de superficie de un movimiento profundo más vasto y esencial: producciones, inversiones, intercambios, etc.? El aspecto político no aparece en los relatos o queda relegado a un rango secundario en una estructura interpretativa fundamentalmente distinta”.³⁸ En verdad, la tensión polémica envolverá, en

36. Guerra, “El pueblo soberano...” 149.

37. Guerra, “El pueblo soberano...” 134.

38. Guerra, “El pueblo soberano...” 134.

la interpretación de Guerra, casi todos los aspectos que aquí se han señalado, tomados del ensayo inicial.

[166]

No obstante que la ponencia sea un primer ensayo de Guerra sobre las revoluciones hispánicas, llama la atención que ya la estructura de su modelo interpretativo se encuentre debidamente conformada, y lo que es más intrigante aún, que no sufra sustanciales modificaciones en las numerosas exposiciones posteriores. A la temprana madurez de la propuesta contribuyeron tanto el vasto conocimiento de Guerra sobre la historia de México como la fidelidad y decisión con la que acogió la orientación que emanaba de la visión de François Furet sobre la Revolución Francesa.

No intentaré continuar en el rastreo de cada una de las ponencias y artículos de Guerra sobre las revoluciones hispánicas. Fueron muy numerosos. En verdad, Guerra fue infatigable participante en eventos científicos organizados sobre “las independencias” o sobre problemas relacionados con este campo, realizados tanto en Europa como en diversos países latinoamericanos.³⁹ De tales reuniones salieron de manera invariable publicaciones que recogían las diversas intervenciones de los participantes. En tales casos Guerra presentaba, con mayor detalle, uno u otro de los componentes del paradigma, a la vez que incorporaba alguna novedad secundaria, pero la argumentación fundamental no se vio sustancialmente afectada por tales variaciones. La presentación a la vez más incluyente y detallada está representada por los diez capítulos y la introducción que integran el libro *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, publicado en 1992 por la editorial Mapfre en Madrid. Si de manera ininterrumpida se leen tanto este libro como los demás trabajos en formato de artículos o las contribuciones en libros de autor colectivo, se torna inevitable cierta sensación de reiteración de argumentos que a veces toma la forma de redundancia, cuando se advierte la repetición literal de frases y párrafos.

Quiero entonces referirme a momentos centrales en el modelo interpretativo de las revoluciones hispánicas. Si bien busco rehuir una selección arbitraria, no pretendo dar cuenta exhaustiva de todos los elementos que componen el paradigma interpretativo. Ante todo me interesa mantener la fidelidad a su sentido en la visión de Guerra para formular algunos comentarios críticos que prefiguren dimensiones nuevas de investigación sobre el proceso de la Independencia hispanoamericana. Esos elementos centrales

39. Para una bibliografía completa de Guerra ver Brian F. Connaughton, “Sobre François-Xavier Guerra, 1942-2002”, *Signos Históricos* 10 (2003): 116-130.

pueden identificarse en los títulos que tendrán los siguientes apartados. Resulta inevitable que vuelvan a tomarse los aspectos que ya se introdujeron a propósito del ensayo inicial ya reseñado.

La política como campo de inteligibilidad de la crisis de la monarquía hispánica y de “las independencias”

La propuesta interpretativa de Guerra no puede entenderse como un *retorno de la historia política*. Aunque el historiador Guillermo Bustos usa la expresión para señalar, con relación al Ecuador, cierto contraste de la historiografía que se puso en marcha en los años noventa con la de la llamada *Nueva Historia*, correspondiente a los dos decenios anteriores en el tratamiento de la Independencia, su análisis pone en evidencia que la política estuvo siempre presente.⁴⁰ La Historia tradicional que hunde sus raíces en el siglo XIX trató la Independencia como acontecimiento político, ora vinculado al rol de las personalidades o de las instituciones políticas, ora al tema militar entendido en términos muy estrechos. La *Nueva Historia*, que se asocia a diversas corrientes metodológicas, vinculó lo político a la acción de “actores colectivos” o de “clases sociales”, cuando de historiadores marxistas se trata. Por su parte, Coralia Gutiérrez Álvarez muestra también el papel central que la historiografía llamada por ella “criolla”, “liberal”, “nacionalista”, le concedió a lo político en la elaboración de modelos de explicación de la Independencia en Centroamérica. “En efecto, los primeros historiadores profesionales que se ocuparon de estudiar la Independencia, entre 1940 y 1970, la mayoría lo hicieron con ese enfoque positivista predominantemente político, enfatizando el papel de las instituciones, el gobierno y las élites”.⁴¹ Incluso las corrientes historiográficas que reaccionaron en contra de los anteriores modelos no renunciaron al análisis político. Las anteriores anotaciones buscan no la disminución de la originalidad de Guerra, sino precisar los contenidos y el alcance de su aporte interpretativo.

[167]

40. Guillermo Bustos, “La producción historiográfica contemporánea sobre la Independencia ecuatoriana (1980-2001)”, *La Independencia en los países andinos: nuevas perspectivas. Memorias del Primer Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica. Quito, diciembre 9 al 12 de 2003* (Bucaramanga: OEI / UIS, 2004) 180-195.

41. Coralia Gutiérrez Álvarez, “La historiografía contemporánea sobre la independencia en Centroamérica”, *Nuevo Mundo Nuevos Mundos* [en línea], Debates, 2009. Puesto en línea el 3 de febrero de 2009. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/index54642.html>.

[168]

La novedad de Guerra, entonces, no radica en la incorporación de la política al estudio de “las independencias”, sino la asociación de lo político a los fenómenos de la cultura, del discurso y de los procesos mentales. Es esta ciertamente una novedad importante. Discutible resulta, en cambio, la asimilación de la pertinencia de lo político e incluso su reclamo plausible de tomar esa dimensión como factor clave de comprensión de “las independencias”, con la tendencia a convertir “lo político” en un campo hermético garantizado contra toda posible contaminación de lo económico, militar o social. Es preciso señalar que en cierto lugar de su análisis se menciona lo social en un contrapunto interesante: “Este contraste entre la modernidad de las referencias teóricas de las élites y del Estado y el arcaísmo social marca durante un largo período toda la historia contemporánea hispanoamericana”.⁴² Esa marca se habría fraguado en el curso de “las independencias”. Ese *arcaísmo*, sin embargo, no está referido, como cabría esperar, a las estructuras sociales sino a manifestaciones exclusivamente culturales. Los procesos económicos son definitivamente descartados en las exposiciones de Guerra porque debilitarían la naturaleza inmanente en la que es pensada la dimensión política. Si con razón se ha criticado el determinismo económico en las explicaciones de los procesos o fenómenos históricos, no se advierten mejores recomendaciones para la adopción de otros determinismos, como los políticos o lingüísticos, por ejemplo.

Las novedades, así como las limitaciones de la visión político-cultural, de Guerra se comprenderán mejor al estudiar los nudos del análisis de tal visión, que se expondrán a continuación.

La Revolución Hispánica: similitudes y diferencias con la Revolución Francesa

De manera inequívoca, Guerra asume que el conjunto de los acontecimientos que se sucedieron en España y que tienen dos grandes momentos de referencia para el análisis en la crisis de la Monarquía y en las independencias hispanoamericanas constituyó una revolución, que define en los siguientes términos: “La revolución es una mutación cultural: en las ideas, en el imaginario, en los valores, en los comportamientos, en las prácticas políticas, pero también en los lenguajes que los expresan: en el discurso universalista de la razón, en la retórica política, en la simbólica, en la ico-

42. François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (Madrid: MAPFRE, 1992) 52.

nografía y en los rituales, e incluso en la estética y en la moda”.⁴³ La fórmula anterior resulta al tiempo tan amplia y novedosa por lo que incluye, como estrecha y unilateral por lo que descarta. Con respecto a lo primero, resulta comprensiva la asunción conceptual de lo político, así como recursivo el tratamiento de la dimensión cultural. Con respecto a lo segundo, impacta la exclusión de lo *social-racial*, así como de las dimensiones económica, militar y demográfica.⁴⁴

[169]

En el tema de la revolución, Guerra pone en juego la comparación entre la Revolución Francesa y las revoluciones hispánicas. Todo modelo de comparación se construye sobre el contraste de similitudes y diferencias. En la exposición de Guerra, estas últimas son numerosas, puntuales, resultan convincentes y presentan una simetría cronológica: significación diferenciada del factor religioso, fuerte radicalismo social en el caso francés y ausencia en el español de una lucha previa antinobiliaria, escasa presencia en España de una plebe urbana numerosa como la de París, que hubiera fungido como portadora de pautas de una cultura moderna, etc. En el ejercicio de comparación, Guerra parte de la afirmación del estrecho parentesco entre

43. Guerra, *Modernidad* 31.

44. Sobre la relación entre demografía e Independencia, y sobre los impactos de esta en el desarrollo de los países que surgieron en el siglo XIX, es imprescindible el estudio de los resultados de las investigaciones que desde comienzos del decenio de 1980 llevó a cabo el historiador y geógrafo chileno-venezolano Pedro Cunill Grau a propósito de Venezuela. Ver Pedro Cunill Grau, *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX* (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1987). Me parece muy pertinente el llamado de atención que se hace en investigación reciente sobre la importancia que tiene la incorporación de los temas raciales para el proceso de la Independencia en sociedades marcadas por las diferencias de estamentos, castas y culturas en las cuales el pigmento es un indicador crucial de diferenciación. Ver, por ejemplo, John Charles Chasteen, *Americanos. Latin American's Struggle for Independence* (New York: Oxford University Press, 2008). Con respecto a la historia militar, tanto en la guerra en suelo español contra la invasión napoleónica como en la guerra por la Independencia en Hispanoamérica, son muchísimos los libros y artículos publicados antes y después de 1992, resultaría ocioso intentar reproducir aquí una bibliografía. Cabe, sí, reconocer que entre las investigaciones que se inspiran en el paradigma de Guerra, alguna analiza de manera competente el proceso militar para la mayor parte de Colombia, en cuanto a esta denominación entre 1819 y 1830. Clément Thibaud, *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela* (Bogotá: Planeta, 2003).

las revoluciones francesa e hispánicas, pero en el momento de encontrar las similitudes la comparación se evapora y remite de manera vaga y atemporal a “Las semejanzas que provienen de un patrimonio romano y germánico semejante y que se ha alimentado siempre de intercambios humanos muy intensos, se manifiestan en instituciones parecidas, en un universo cultural análogo y en una evolución política similar, aunque desfasada en el tiempo”.⁴⁵

[170]

El contenido de la cita anterior, más allá del exitoso hallazgo de sinónimos de la palabra semejanza, no logra esclarecer la evidente similitud que se proponía sustentar. Al buscar una fórmula que después del asimétrico cotejo defina la peculiaridad de los procesos de España e Hispanoamérica, Guerra encontró la siguiente: “Es, sin duda aquí, en la ausencia de una movilización popular moderna y de fenómenos de tipo jacobino, donde reside la especificidad mayor de las revoluciones hispánicas”.⁴⁶

Quizá lo señalado con acierto por Guerra en la anterior afirmación no sea una *especificidad*, sino más bien un *tipo* de acontecimiento o proceso diferente al de la Revolución Francesa. Puede parecer sorprendente —dadas las afinidades Furet-Guerra— que haya unos puntos de vista ligeramente coincidentes entre las visiones de Guerra y Marx a propósito de los mismos acontecimientos. Había escrito el segundo, a propósito del levantamiento del pueblo español contra Napoleón:

Considerado a grandes rasgos, el movimiento parece más bien dirigido *contra* la revolución que *a favor* de ella: nacional por la proclamación de la Independencia de España respecto de Francia, el movimiento es sin embargo al mismo tiempo dinástico, oponiendo a José Bonaparte el “deseado” Fernando VII; es reaccionario al oponer a las viejas instituciones, costumbres y leyes a las racionales innovaciones de Napoleón y supersticioso y fanático en su defensa de la “Santa Religión” contra lo que se llamaba el ateísmo francés o la destrucción de los espacios privilegiados de la Iglesia romana.⁴⁷

Coincidencias parciales, ciertamente, pero radical contraposición en la evaluación histórica, en la medida en que las dos visiones provienen de posiciones metodológicas y políticas diametralmente opuestas.

45. Guerra, *Modernidad* 33.

46. Guerra, *Modernidad* 36.

47. Karl Marx y Friedrich Engels, *Revolución en España* (Barcelona: Ariel, 1970) 80. Cursivas en el original.

La conceptualización de un período clave (1808-1809)

y sus alcances: sorpresa y anticipación

Con cierta obsesión, en diversos lugares Guerra reitera la idea de un período definitivo para las revoluciones hispánicas: el correspondiente a “los años cruciales de 1808-1809”. Guerra ha señalado con alguna razón que las historias “nacionales” habían ignorado el periodo que él convierte en la zona clave de su análisis. Hay cierta exageración, por cuanto siempre fue notable en la historia tradicional una corriente conservadora que destacó y exageró el papel desempeñado por el pensamiento de la neoescolástica española en los modelos ideológicos que habrían orientado a los patriotas criollos. Por supuesto, el enfoque de Guerra al respecto es más complejo, no se asocia al tradicional tratamiento de historia de las ideas, pero en lo tocante a este punto su controversia no responde a pautas rigurosas. En el modelo de la corriente revisionista sobre la Independencia de Hispanoamérica que se desarrolló en la década de 1960 se destaca una de sus novedades: la presentación diferente de España y de su papel en el proceso de la emancipación americana.⁴⁸

[171]

Para Guerra, el bienio clave está imaginado como la tempestad que se desprende de un cielo sereno. No le preocupa buscar antecedentes. No los niega, simplemente no los lee. Todo se inicia con la invasión napoleónica, que precipita acontecimientos irreversibles. Guerra rechaza, por su orientación teleológica, la concepción según la cual las naciones latinoamericanas habrían existido antes de 1810.⁴⁹ Tal crítica, absolutamente pertinente, lo lleva al otro extremo: la conversión de la crisis de la Monarquía en sorpresa pura y ruptura total. Todo lo que anteriores visiones sobre la Independencia habían elaborado alrededor de manifestaciones de descontento y de elaboración de una corriente de pensamiento crítico a las formas de la dependencia, al menos en los medios criollos, no entra en el campo de análisis.⁵⁰ Tampoco

48. A manera de ilustración se puede ver el caso de la Nueva Granada, tratado desde posiciones revisionistas en las obras de varios historiadores colombianos como Indalecio Liévano Aguirre, Rafael Gómez Hoyos y Arturo Abella. Ver al respecto: Medófilo Medina, “Sesquicentenario: ideología e interpretación histórica”, *Estudios Marxistas* 1 (1969): 73-94.

49. En esta anotación Guerra reproduce idéntico reclamo de Furet con respecto a las visiones sobre la Revolución Francesa anteriores a la suya.

50. Se podrían citar al respecto diversos estudios, tales como David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano* (México: Ediciones Era, 1995); Enrique Krauze, *La presencia del pasado* (México: Tusquets, 2005); Hans-Joachim König, *En el camino hacia la nación: nacionalismo en el proceso de formación*

[172]

caben consideraciones sobre el impacto que debieron de tener de manera inevitable en los imaginarios de los distintos grupos sociales en América acontecimientos que coincidieron en el tiempo y que tuvieron una proyección continental, como fue el caso de la ola de agitación social y armada de masas indígenas de campesinos y pulperos mestizos que puso en jaque al poder entre 1780 y 1782, en vastas zonas de los dominios españoles. ¿Esa formidable movilización humana no dejó fisuras en la sólida arquitectura de la monarquía hispánica?

Pero además, para Guerra todo está resuelto en 1810. Desde ese punto de vista resulta comprensible que no se interese por estudiar las guerras de Independencia, ni la librada en la Península mediante la alianza de lo que había quedado del ejército peninsular con las fuerzas militares de la Gran Bretaña, ni las libradas en el continente americano. Esto último resulta sorprendente, por cuanto la guerra empezó muy temprano, ya en 1810. En la segunda mitad de ese año la Junta de Buenos Aires enviaba verdaderos ejércitos hacia el Alto Perú para protegerse de las tropas realistas del Perú. Las tropas rioplatenses al mando de Castelli y Balcarce alcanzaban victorias en noviembre sobre el ejército realista en la Audiencia de Charcas.⁵¹ En el norte, en la Capitanía General de Venezuela, donde se había proclamado una Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII el 19 de abril de 1810, como se hizo en otras ciudades de América, los “leales vasallos” enviaron misiones diplomáticas al exterior: una a Londres, otra a Washington y una tercera a Bogotá para recabar reconocimiento y apoyo. Es decir, los miembros de la “Conservadora” actuaban con reflejos de entidad soberana. La invasión napoleónica exacerbó el patriotismo hispánico en todos los dominios de la Monarquía y desplazaron un segundo plano otros sentimientos que volvieron a irrumpir en la superficie ante nuevos estímulos, como el que significó la disolución de la Junta Central tras la ocupación por el invasor de Andalucía y la conformación de la Regencia en enero de 1810. Si se atisba por un momento hacia un horizonte que vaya más allá del limitado que provee la coyuntura, se encontrará que no resultan tan abruptas las mudanzas del ánimo como las asume Guerra: “América sigue la evolución

del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750 a 1856 (Bogotá: Banco de la República, 1994).

51. Para una presentación sintética de estos movimientos militares, ver Boris A. Caballero, “La primera Constitución boliviana 1826”, *La primera Constitución boliviana 1826. La guerra del Pacífico 1879-1884* (Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2008) 40-43.

ideológica de la Península y pasa al mismo tiempo en menos de dos años de un patriotismo hispánico y exaltado a una explosión de agravios hacia los peninsulares que son causa de una ruptura que es ya casi irreversible [sic].”⁵²

El centro de gravedad revolucionario en España y sus derivaciones en América

Los procesos de las independencias hispánicas deben estudiarse desde la *perspectiva global* y con la atención puesta en su *unicidad*. Una y otra exigen en el paradigma de Guerra poner el centro en España: “se trata de hecho de un mismo y vasto acontecer revolucionario, con dos caras complementarias que afectan del mismo modo a uno y a otro continente: una el paso brusco y radical a la Modernidad, otra, la fragmentación de ese conjunto típico original que era la Monarquía hispánica en una multiplicidad de Estados independientes”.⁵³ Los acontecimientos que se escenifican en América son la reacción a aquellos verdaderamente importantes: los que transcurren en la Península. No pocas veces Guerra se deja llevar por la hipérbole cuando se trata de mostrar la importancia decisiva de los acontecimientos de la Península para determinar los movimientos en América. Es el caso de los comentarios sobre el impacto de la convocatoria del 22 de enero de 1809 a los ayuntamientos de las ciudades de América para que elijan diputados a la Junta Central, que no lo serían por ciudades sino por Reinos. El hecho de la restricción del número de diputados americanos, el control por parte de los ayuntamientos de las elecciones y otras restricciones del proceso no le impresionan a Guerra, que imperturbable hilvana toda suerte de calificativos exaltantes: “Por sus múltiples implicaciones se trata sin duda de uno de los acontecimientos claves de todo el proceso revolucionario [...]”.⁵⁴ En la misma vena adelante anota Guerra: “[...] se ponía también en marcha un proceso electoral que iba a movilizar a *todas* las regiones y a *todos* los actores políticos de América, del norte de México a Chile y al Río de la Plata. De la primavera de 1809 al invierno de 1810, *toda* América va a vivir al ritmo de esta primera experiencia de elecciones generales”.⁵⁵ Cabe preguntarse: ¿cuáles eran para Guerra los referentes de términos como “toda América”

[173]

52. Guerra, *Modernidad* 115.

53. François-Xavier Guerra, “Introducción”, *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, ed. François-Xavier Guerra (Madrid: Editorial Complutense, 1995) 9.

54. Guerra, *Modernidad* 185.

55. Guerra, *Modernidad* 190. *Cursivas* del autor.

y “todos los actores políticos de América?”. Cuando era claro que el proceso electoral era del resorte de los ayuntamientos.

[174]

La idea de la *unicidad* de la crisis de la monarquía española y del proceso de la Independencia resulta convincente hasta finales de 1810. Igualmente resulta aceptable hasta la misma fecha la centralidad de España en el curso que tuvieron los acontecimientos en el seno del Imperio español a uno y otro lado del océano Atlántico. Pero Guerra saca conclusiones y proyecta su modelo para explicar el proceso de las revoluciones hispánicas en su conjunto hasta el surgimiento de las naciones. Desde finales de 1810 los caminos van a ser divergentes. Y la diferencia la marcan las guerras. La que transcurre en la Península se libra contra Napoleón y la conducen los ejércitos españoles e ingleses. En América la guerra es contra España y la realizan los americanos. Los ejércitos de Belgrano, San Martín, O’Higgins, Artigas, Bolívar o las partidas de los caudillos, así como los indígenas que en el Alto Perú conformaron una fuerza notable que algunos llamaron el ejército cochabambino, no luchaban contra Napoleón. Todas estas fuerzas se enfrentaron con tropas españolas o americanas que luchaban a favor de Fernando VII. Por supuesto, Nueva España, el Virreinato del Perú, la Capitanía General de Guatemala mantenían sus lealtades hacia España y obviamente allí las instituciones monárquicas conservaban su vigencia. Pero en el mediano plazo van a ser alcanzadas por la dinámica de la guerra o las guerras que se libraban en el resto de Hispanoamérica. En el sur, San Martín sabe que mientras el Perú sea un virreinato nada será irreversible. Es la misma preocupación de Bolívar. Eso origina el movimiento de pinzas del Ejército de los Andes y el de la Gran Colombia.

Con respecto a México habría que decir que si bien la culminación de la Independencia no fue el producto de una confrontación bélica, el hecho militar cumplió un papel definitivo: “El Imperio encabezado por Agustín de Iturbide como presidente de la Regencia y como emperador fue el primer gobierno independiente que los mexicanos lograron establecer. Los anteriores intentos fueron efímeros y, al desaparecer, sus promotores vieron cómo se restablecía el dominio español”.⁵⁶ La Independencia está asociada a la conformación del Ejército Trigarante, que hizo su entrada triunfal a la capital en septiembre de 1821. La realidad de esa formidable fuerza disuasiva hacía ilusoria cualquier tentativa peninsular por organizar una expedición militar

56. Alfredo Ávila, “El gobierno imperial de Agustín de Iturbide”, *Gobernantes Mexicanos*, tomo 1, coord. Will Fowler (México: FCE, 2008) 29.

cuando se escenificaban sucesivas derrotas en el vasto escenario bélico de América del Sur. Por ello, prolongar para la época posterior a 1810 la idea de la *unicidad* de los procesos hispánicos no crea posibilidades de interpretaciones convincentes. Se torna mucho más apropiada una visión que asuma la crisis de la monarquía española y la Independencia de Hispanoamérica como procesos interdependientes con dinámicas propias.

[175]

La Modernidad y sus caminos: sociabilidades e imaginarios

El paradigma de las revoluciones hispánicas de Guerra está integrado por tres grandes momentos: crisis de la Monarquía, irrupción de la Modernidad y surgimiento de múltiples Estados soberanos. Esos tres cuerpos del análisis están estrechamente interrelacionados, se tornan indisociables en su articulación lógica, aunque no con la misma fuerza en su concatenación histórica. La presentación y tratamiento de la Modernidad es el campo que alberga la mayor novedad del paradigma. Se pueden identificar diversos planos. En primer lugar, el correspondiente a los principios que son asumidos no en el formato tradicional de *las ideas* sino en el orden de las representaciones, los imaginarios, los discursos. Se trata de *las novedades* —como en algún pasaje las denomina el autor— de la soberanía del pueblo como fundamento de legitimidad, de las constituciones escritas, de las elecciones como mecanismo de transferencia de la soberanía del pueblo, de la comprensión de la Nación como asociación voluntaria de los individuos.

En segundo lugar, Guerra estudia las formas sociales y los lugares de incorporación y difusión de los valores modernos y de las pautas del comportamiento a los cuales ellos dan lugar. Se trata de las sociabilidades modernas y de las redes y modalidades de agregación de individuos, en las que se retroalimentan y mediante las cuales se difunden: las tertulias, por un lado, y las sociedades patrióticas, las sociedades económicas de amigos del país, las logias masónicas, por el otro.

En tercer lugar, Guerra erige la asimilación del individuo en el indicador esencial de “Esta marcha general del mundo hispánico hacia las nuevas formas de modernidad”. Refiriéndose a los cambios múltiples que se engloban bajo la denominación de la Ilustración, escribe: “No podemos tratar aquí de su extraordinaria complejidad; solamente insistiremos en lo que puede ser considerado como centro del nuevo sistema de referencias. La victoria de individuo, considerado como valor supremo y criterio de referencia con el que deben medirse tanto las instituciones como los

comportamientos”.⁵⁷ Más adelante, con apoyo en Dumont, señala con todo el énfasis: “La Modernidad es ante todo la ‘invención’ del individuo, ‘agente empírico, presente en toda la sociedad’ va a convertirse ahora en ‘sujeto normativo de las instituciones’ y de los valores”.⁵⁸

[176]

Si la novedad y la imaginación de la visión de la Modernidad en Guerra se imponen, su tratamiento no deja de suscitar reservas. La fuerza con la que se asume la significación del individuo conduce a la exclusión de otros elementos del movimiento de la Ilustración y de la definición de Modernidad, tales como las ideas de la capacidad, la igualdad, la diferenciación, la secularización. En la discusión del proceso histórico de “las Independencias” no se puede aislar el tema del individuo de aquellos problemas y conflictos históricos asociados a las formas concretas que alcanzó el colapso de una sociedad estamental. Si en diversos lugares de la América hispana los indígenas no acudieron entusiastas a los llamados de los patriotas a luchar contra los ejércitos realistas, esto no puede explicarse exclusivamente por el imperio en las mentes y los espíritus de un imaginario de Antiguo Régimen, sino por preocupaciones muy directas sobre la suerte que correrían las tierras de propiedad comunal o por motivos de la defensa de la comunidad entendida como referente cultural.⁵⁹ En esas condiciones no podía esperarse que los indígenas encontraran en la proclamación de ciertos principios modernos la promesa de un mejoramiento de sus condiciones de vida. Por supuesto, aquí se descarta la afirmación sobre una oposición generalizada de las masas indígenas en América al movimiento independentista. Las actitudes indígenas fueron variadas y, al paso que no se pudieron marginar de la lógica de la guerra, incorporaron motivaciones específicas, así lucharan del lado patriota o en favor de la corona española.

57. Guerra, *Modernidad* 23.

58. Guerra, *Modernidad* 85.

59. Una investigación en la que pueden seguirse las complejas relaciones entre el levantamiento de la población rural en Nueva España y el desarrollo del movimiento de Independencia de México se expone en Eric Van Young, *La otra rebelión. La lucha por la Independencia de México, 1810-1821* (México: FCE, 2006). Una presentación muy sintética de las tendencias de la historiografía sobre los indígenas y la Independencia se encuentra en Heraclio Bonilla, “Rey o república: el dilema de los indios frente a la Independencia”, *Independencia y transición a los Estados nacionales en los países andinos, Nuevas perspectivas. Memorias del Segundo Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica. Cartagena de Indias, agosto 10 al 13 de 2004* (Bucaramanga: OEI / UIS, 2005) 357-371.

Llama la atención, en la exposición, la fuerte presencia de las sociedades patrióticas y de las sociedades de amigos del país en la Península y su escasa significación cuantitativa en América. Contrasta la importancia que se atribuye a esos lugares e instrumentos de formación de las sociabilidades modernas con su número reducido y su limitado campo de acción. El corto número de esas organizaciones pone en duda la amplia influencia que Guerra les atribuye, particularmente en América. El análisis de los impresos, periódicos y otros escritos tiene gran interés. Sin embargo, si bien la cobertura de estas fuentes y los indicios sobre características sociales de los lectores en relación con América resulta muy adecuada para México, es muy pobre con relación a los restantes dominios de España en América.

[177]

La Constitución de Cádiz y el constitucionalismo hispanoamericano

Guerra describe con detalle el proceso de las Cortes de Cádiz, desde su conformación el 27 de enero de 1810 hasta su disolución en marzo de 1814, como pieza de la restauración absolutista encabezada por Fernando VII. Distingue las grandes corrientes que alcanzan influencia en la corporación y más allá de ella, reproduce los aspectos medulares de los principales debates que tuvieron lugar en las Cortes, analiza la posición de los diputados americanos. En resumen, Guerra logra construir un cuadro vivo del proceso gaditano y del *liberalismo*, que, como término, adquiere su carta definitiva de ciudadanía en ese entorno y en esa coyuntura histórica.

En el anterior ejercicio es perceptible un cierto juego de la hipérbole. Entre las grandes consecuencias de las revoluciones hispánicas Guerra apunta a una de ellas en los siguientes términos: “La segunda consecuencia atañe al modelo político moderno muy específico que vio entonces la luz en el mundo hispánico: el liberalismo. Este, en su expresión gaditana —la de la Constitución de 1812— resultó ser la matriz y el modelo de casi todos los regímenes políticos del mundo latino del primer tercio del siglo XIX”.⁶⁰ No escatima Guerra los calificativos exaltantes para Cádiz, que llama “foro de las nuevas ideas”, “foco de donde irradian las reformas”. En sentido opuesto se refiere al mismo objeto Marie-Laure Rieu Millan en su pormenorizado estudio sobre las Cortes de Cádiz:

60. François-Xavier Guerra, “Lógicas y ritmos de las revoluciones hispánicas”, *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, ed. François-Xavier Guerra (Madrid: Editorial Complutense, 1995) 9.

[178]

[...] la Constitución de Cádiz no fue pensada para América. Aprobada por una mayoría de diputados europeos, estaba bien adaptada a la España peninsular; pero no recogía los problemas específicos de los indígenas, ni de las castas (excepto para excluirlas de los derechos ciudadanos), ni de los esclavos; la provincia administrativa concebida por la Constitución era la provincia española y no la “provincia” americana mal definida.⁶¹

Ciertamente, la influencia de la Constitución de 1812 alcanzó a México, que se rigió por ella. La otra zona lealista, la del Virreinato del Perú, no fue buen escenario para el ejercicio de aplicación respetuosa, por esos años, de la Constitución de Cádiz pero tampoco de ninguna otra. Las autoridades estaban demasiado preocupadas por las amenazas militares que provenían tanto del sur como del norte, como para asegurar que la Carta gaditana tuviera aplicación.

El constitucionalismo en Suramérica hunde sus raíces en hechos tales como el intento de insurrección de Picornell, en la Capitanía General de Venezuela en 1797 o en el Proceso a Don Antonio Nariño en el Nuevo Reino de Granada en 1793. Ambos eventos se asocian a la publicación del texto de los Derechos del Hombre. No obstante, para la coyuntura de la cual se ocupa Guerra, es preciso referirse a los documentos que explícitamente se elaboraron y adoptaron bajo el concepto de Constitución. En este sentido el paisaje constitucional se presenta abigarrado y rico. Algunos hitos de esa etapa temprana del constitucionalismo son: la Constitución del Estado Libre e Independiente del Socorro, proclamada el 11 de noviembre de 1811; la Constitución de Cundinamarca del 30 de marzo de 1811; la Constitución de Mérida en los Andes venezolanos, primera Constitución republicana de Hispanoamérica, proclamada el 31 de julio de 1811; la Constitución de Tunja del 9 de diciembre de 1811, que “puede ser tomada como la matriz constitucional de la familia constitucional del republicanismo hispanoamericano”.⁶²

61. Marie Laure Rieu-Millan, *Los diputados americanos en las Cortes: igualdad o Independencia* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990) 403.

62. Bernd Marquart, *Staat, Verfassung und Demokratie in Hispano-Amerika seit 1810. 1. Band, Das liberale Jahrhundert (1810-1916)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008) 66. Este libro ofrece una síntesis bien lograda del proceso constitucional entre 1810 y 1812 (ver capítulo 3, pp. 59-73). Esa síntesis evita las referencias a una literatura de historia constitucional muy abundante y en general de buena calidad que ha sido elaborada en América Latina.

No se mencionan otras constituciones que se elaboraron y que tuvieron como objetivo institucionalizar bajo un modelo federal diversas ciudades y sus entornos tanto en Venezuela como en la Nueva Granada en 1811. Mención especial merece la Constitución federal venezolana adoptada el 31 de diciembre de 1811 y que abordó temas centrales y desarrolló de manera original los problemas del reconocimiento de los derechos de los pardos, el fuero eclesiástico y la organización federal del país. Esa Constitución tuvo un alcance general, en la medida en que su proyección correspondió a buena parte de la que sería la referencia geográfica de Venezuela después de 1830.

[179]

En ese proceso constitucional fueron diversas las inspiraciones: la Constitución francesa de 1795, el constitucionalismo norteamericano y británico, y grandes pensadores como Rousseau y Montesquieu. Para la evolución del constitucionalismo posterior a 1812 no parece evidente la influencia de la Constitución gaditana, al menos en los ejemplos de las Constituciones de Angostura, en 1819, y Cúcuta, en 1821. Si hay algo que demanda detenido estudio, al menos en relación con el Discurso y la Constitución de Angostura y con la Constitución Boliviana de 1826 es la crucial resistencia de Bolívar frente a *un* modelo y su conciencia de la necesidad de pensar las constituciones en función de las peculiaridades de América. De allí nacen, de un lado, el eclecticismo del Libertador frente al tema, y de otro, la originalidad de sus propuestas en este campo.⁶³ Por su parte, San Martín se referirá a la Constitución de 1812 con abierta hostilidad:

La revolución en España es de la misma naturaleza que la nuestra, ambas tienen la libertad por objeto y la opresión por causa [...] Pero la América no puede contemplar la constitución española sino como un medio fraudulento de mantener en ella el sistema colonial [...] Ningún beneficio podemos esperar de un código formado a dos mil leguas de distancia, sin la intervención de nuestros representantes.⁶⁴

Un aspecto que Guerra no tiene en cuenta es el atinente a las condiciones políticas reinantes en la ciudad de Cádiz. Desde el comienzo el Consulado de los comerciantes de Cádiz se hizo sentir sobre la Regencia y luego también

63. Al respecto, vale la pena leer Jaime Urueña Cervera, *Bolívar republicano. Fundamentos ideológicos e históricos de su pensamiento político* (Bogotá: Ediciones Aurora, 2004).

64. Norberto Galasso, *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín* (Buenos Aires: Colihue, 2007) 99.

[180]

sobre las Cortes. Las discusiones en el seno de estas podían parecer muy avanzadas pero las decisiones resultaban unilateralmente favorables a los intereses peninsulares, como estos eran entendidos por los comerciantes. Las propuestas de los diputados americanos sobre el reconocimiento de un estatus para los americanos, similar al de los peninsulares, tropezaban contra una férrea resistencia. Si Guerra advierte los haces de luz que se desprenden de Cádiz hacia América, Rebecca A. Earle distingue también otros vehículos más tangibles que producirían inevitables efectos:

[...] los anuncios en el sentido de que las Américas constituían una parte integral de España, acompañados del despacho de miles de efectivos, podrían convencer a muy pocos de que España no miraba a América como su colonia. Así, tanto en 1809, con la apertura de las Cortes, como en 1812, con la publicación de la Constitución de 1812, fue proclamada la igualdad entre peninsulares y criollos; sin embargo entre 1811 y 1813 cerca de 16.000 efectivos fueron enviados a la América española para aplastar la sedición.⁶⁵

Por ello no puede superarse el escepticismo ante las insistencias de una alianza entre el liberalismo español y los liberales hispanoamericanos. Por supuesto existieron momentos de entendimiento y coincidencias en temas y enfoques. Sin embargo, las miradas compartidas no atenuaron la fractura histórica abierta en las visiones contrapuestas sobre el futuro de Hispanoamérica.

A manera de epílogo

No quiero reiterar en formato de enunciados sintéticos las diversas consideraciones de acuerdo y de reserva frente al modelo de las revoluciones hispánicas que se formularon en las páginas precedentes. Incluyo algunas consideraciones adicionales de orden historiográfico general, como otras relacionadas con la recepción del pensamiento de François-Xavier Guerra sobre las revoluciones hispánicas en América Latina. Introduzco anotaciones breves sobre un modelo alternativo de interpretación de la Independencia hispanoamericana.

La dialéctica que se engendra en la insoslayable relación entre presente y pasado, entre la actualidad y la historia, es fuente inagotable de curiosidad e interés para el oficio de los historiadores, pero también para un público

65. Rebecca A. Earle, *Spain and Independence of Colombia 1810-1825* (Exeter: University of Exeter Press, 2000) 32.

mucho más amplio. A este orden de inquietudes respondieron los breves comentarios que formulé sobre la relación entre la obra historiográfica de François Furet, sus lealtades políticas y el Bicentenario de la Revolución Francesa y la influencia que de todo esto puede leerse en la obra historiográfica y en el perfil intelectual de Guerra. En este caso es notoria la tensión política y emocional que le produjeron los acontecimientos que sacudieron a Europa Oriental entre 1989 y 1992, a juzgar por las anotaciones en las que convoca a sus lectores a desarrollar un juego de paralelismos entre la caída del *Imperio soviético* a finales del siglo xx y la *crisis de la monarquía hispánica* en el primer decenio del siglo xix. Es cierto que en sus exposiciones Guerra no fue más allá de los enunciados generales sobre la caída de los imperios multicomunitarios. Seguidores suyos encuentran atractiva esa senda especulativa.⁶⁶ Valdría la pena al respecto recabar que para la disciplina de la Historia es necesario el ejercicio del control cognitivo y emocional que no lleve a homologar por lealtades ideológicas situaciones y fenómenos históricos que, más allá de similitudes aparentes, son cualitativamente distintos por encuadrarse en épocas históricas diferentes.

[181]

Otro enlace que se impone en el tipo de análisis como el aquí presentado es el que implica la relación entre paradigmas. El desarrollo del conocimiento histórico no transcurre frecuentemente como la sustitución de un corpus teórico-empírico por otro, o menos aun, como la operación demolición-construcción. Tiene más que ver con el juego complejo y frecuentemente sutil que se teje entre continuidad y ruptura. En las exposiciones de Guerra es notable la generalización con la que se cubren las anteriores visiones sobre la Independencia. La clave “nacional” desde la cual partieron no invalida de manera inevitable los diversos aspectos y fases que esos paradigmas in-

66. Parece ser este el caso de la historiadora Federica Morelli, que se refiere a la caída de los imperios hispánico, otomano, austro húngaro y “del Imperio soviético en nuestros días” como pertenecientes a la misma serie de fenómenos de disolución de “conjuntos políticos multicomunitarios”. No se trata de descartar la investigación a la que esa presentación remitiría, sino que más bien corresponde al señalamiento de que la historia comparada, como se ha practicado desde un ensayo pionero de Marc Bloch, hasta las obras de Barrington Moore, Jr., Immanuel Wallerstein, Theda Skocpol, Jürgen Kocka, James Mahoney, para nombrar solo a unos pocos de los historiadores comparativistas, tiene sus protocolos y exigencias metodológicas que aseguran la práctica de la comparación con sentido. Federica Morelli, *Territorio o nazione. Riforma e dissoluzione dello spazio imperiale in Ecuador, 1765-1830* (Soveria Mannelli: Rubettino, 2001) 40.

volucraron. Antes de la descalificación se impone la cuidadosa elaboración de estados del arte.

[182]

Ciertamente me encontré con el reto que representa la recepción del paradigma de Guerra sobre las revoluciones hispánicas que se ha dado como celebración casi unánime y que en tal condición se ha mantenido por cerca de un cuarto de siglo. Es cierto que con respecto a la visión de Guerra sobre el siglo XIX mexicano como ella se plasmó en el libro arriba citado —*México: del Antiguo Régimen...*— sí se perfiló tempranamente un debate inducido por la reseña del historiador Alan Knight, a la que contestó Guerra de manera un tanto hispida. En la respuesta Guerra usó el término⁶⁷ *des crédito* para referirse al ejercicio de crítica académica cumplido por Knight. Discípulos agradecidos de Guerra a partir de tal señalamiento acudirán al adjetivo *detractor* para referirse al profesor Knight en su relación con Guerra.⁶⁸

El historiador Frank Safford formuló algunas críticas al paradigma de Guerra, del cual aquí nos hemos ocupado en una reseña al libro: *De los imperios a las naciones: iberoamérica*, publicado en 1994. Safford se concentró en el artículo de Guerra en ese libro, por considerar que el historiador había provisto la *concepción y la fuerza directiva* de la obra. Su visión es muy balanceada y equilibra los reconocimientos a la novedad del artículo con observaciones sobre las que a su juicio son insuficiencias notables.⁶⁹ En tono de acuerdo, Elías Palti formuló comentarios sobre la obra de Guerra desde la perspectiva que especialmente le interesa: la del discurso político. Estima los aportes de Guerra en la identificación de los cambios que se operan en el discurso político asociados a la configuración de nuevos espacios de sociabilidad y no a las ideas, en el sentido en que frecuentemente se han abordado desde la tradicional historia de las ideas. Formula Palti una crítica al “teleologismo historicista” que atribuye a Guerra y luego lanza otra que parece la más convincente: el debilitamiento en el análisis de las contingencias del

67. Los momentos de esa controversia pueden estudiarse en *The Hispanic American Historical Review* 68.1 (feb., 1988): 139-143; *HAHR* 69.2 (may., 1989): 381-388.

68. Cristián Gazmuri, al celebrar la general acogida a la obra de Guerra señala a Alan Knight como *detractor*: Cristián Gazmuri, “In Memoriam...” 5-6. En la popular enciclopedia *Wikipedia* el artículo sobre Guerra se refiere a Knight como el *detractor* de Guerra. Opera entonces una curiosa ecuación mediante la cual denigrar y criticar se vuelven términos equivalentes.

69. Frank Safford, “De los imperios a las naciones: Iberoamérica by Antonio Annino”, *Journal of Latin American Studies* 28.2 (may., 1996): 506-507.

proceso histórico que es desplazado por determinaciones apriorísticas.⁷⁰ En un artículo encaminado a recuperar el papel del liberalismo *doceañista* en la construcción del Estado-nación mexicano, Manuel Chust y José Antonio Serrano formulan anotaciones críticas a las concepciones de Guerra sobre la Independencia. En particular, llaman la atención sobre la hostilidad hacia la historia social y sus implicaciones en la interpretación de Guerra sobre la Independencia y sobre el liberalismo. No se trata ciertamente de críticas muy perceptivas.⁷¹

[183]

Se concluye este artículo por donde empezó: a 200 años de la Independencia de Hispanoamérica es tiempo adecuado para promover debates sobre aquella coyuntura comprendida entre 1808 y 1830, durante la cual Hispanoamérica se proyectó en la escena planetaria en virtud del movimiento histórico de sus habitantes como sujeto geosocial y geopolítico. Esta mirada sobre aquel proceso está siendo hoy planteada y reclamada de manera nueva por los desarrollos que alcanza la globalización. Un campo entonces en el que cabe diseñar programas de investigación es el de la *Independencia como proceso continental*, que remite a una referencia histórico-espacial distinta a la mantenida por las historias nacionales de la Independencia en sus diversas variantes y también difiere de la tomada por las corrientes de las *revoluciones atlánticas* o de las *revoluciones hispánicas*. Es apenas *uno* de los campos posibles para generar investigaciones y debates, pero existen muy variadas zonas de interés y preferencia. Se trata del uso de un prisma de observación que destaca problemas nuevos de análisis o descubre facetas inéditas en las temáticas consagradas. En modo alguno parece aconsejable sacrificar alternativas anteriores de análisis en el altar de las nuevas concepciones y menos aún desechar el conocimiento histórico acumulado.

Entre las varias novedades que ha planteado el *constitucionalismo latinoamericano* contemporáneo que se inició en el decenio de 1990 se destacan las elaboraciones normativas y políticas sobre los países latinoamericanos como entidades multiétnicas, multirregionales y pluriculturales. El contenido racial de la lucha por la Libertad e Independencia, la particular tensión vivida en el movimiento anticolonial por las sociedades aborígenes y

70. Elías Palti, *El Tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2007).

71. Manuel Chust y José Antonio Serrano, "Nueva España *versus* México: historiografía y propuesta de discusión sobre la Guerra de Independencia y el Liberalismo doceañista", *Revista Complutense de Historia de América* 33 (2007): 15-33.

afrodescendientes en esa coyuntura histórica en la que despegó la República criollo-mestiza hegemónica, sugieren nuevos programas de investigación que al tiempo puedan conducir a la ampliación del corpus empírico y al afinamiento del corpus teórico.

[184]

OBRAS CITADAS

- Anderson, Perry. “El pensamiento tibio: una mirada crítica sobre la cultura francesa”. *Crítica y emancipación: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 1.1 (2008).
- Ávila, Alfredo. “El gobierno imperial de Agustín de Iturbide”. *Gobernantes Mexicanos*. Tomo 1. Coord. Will Fowler. México: FCE, 2008.
- Bethell, Leslie, ed. *Historia de América Latina*. Vol. v. Barcelona: Crítica, 1991.
- Bonilla, Heraclio. “Rey o república: el dilema de los indios frente a la Independencia”. *Independencia y transición a los Estados nacionales en los países andinos, Nuevas perspectivas. Memorias del Segundo Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica. Cartagena de Indias, agosto 10 al 13 de 2004*. Bucaramanga: OEI / UIS, 2005.
- Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Ediciones Era, 1995.
- Bustos, Guillermo. “La producción historiográfica contemporánea sobre la Independencia ecuatoriana (1980-2001)”. *La Independencia en los países andinos: nuevas perspectivas. Memorias del Primer Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica. Quito, diciembre 9 al 12 de 2003*. Bucaramanga: OEI / UIS, 2004.
- Caballero, Boris A. “La primera Constitución boliviana 1826”. *La primera Constitución boliviana 1826. La guerra del Pacífico 1879-1884*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2008.
- Calderón, Fernando, comp. *Socialismo, autoritarismo y democracia*. Buenos Aires: CLACSO, 1989.
- Carrera Damas, Germán, dir. *La crisis estructural de las sociedades implantadas: Historia general de América Latina*. Vol. v. Barcelona: Ediciones Unesco / Editorial Trotta, 2003.
- Carrera Damas, Germán, ed. *Historia de América andina*. Vol. iv. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Libresa, 2003.
- Chasteen, John Charles. *Americanos. Latin American's Struggle for Independence*. New York: Oxford University Press, 2008.

- Chiaramonte, José Carlos. *Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la nación argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1997.
- Chust, Manuel y José Antonio Serrano. "Nueva España versus México: historiografía y propuesta de discusión sobre la Guerra de Independencia y el liberalismo doceañista". *Revista Complutense de Historia de América* 33 (2007): 15-33.
- Cochin, Augustin. *L'esprit du jacobinisme*. Paris: Presses Universitaires de France, 1979.
- Cochin, Augustin. *La Révolution et la libre-pensée*. Paris: Plon-Nourrit, 1924.
- Cochin, Augustin. *Les sociétés de pensée et la démocratie moderne*. Paris: Plon-Nourrit, 1921.
- Colmenares, Germán. *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Bogotá: Universidad del Valle / Tercer Mundo, 1997.
- Connaughton, Brian F. "Sobre François-Xavier Guerra, 1942-2002". *Signos Históricos* 10 (2003): 116-130.
- Cunill Grau, Pedro. "La geohistoria". *Para una historia de América I. Las estructuras*. Coords. Marcello Carmagnani, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano. México: El Colegio de México / FCE, 1999.
- Cunill Grau, Pedro. *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1987.
- Earle, Rebecca A. *Spain and Independence of Colombia 1810-1825*. Exeter: University of Exeter Press, 2000.
- Foster, Robert *et al.* "American Historians Remember Jacques Godechot". *French Historical Studies* 16.4 (1990): 879-892.
- Furet, François. "A Commentary". *French Historical Studies* 16.4 (1990).
- Furet, François. "Le catéchisme révolutionnaire". *Annales* (1971).
- Furet, François. *Diccionario de la Revolución Francesa*. Madrid: Alianza, 1989.
- Furet, François. *La Révolution: de Turgot a Jules Ferry (1770-1880)*. Paris: Hachette, 1988.
- Furet, François. *Pensar la Revolución Francesa*. Madrid: Ediciones Petrel, 1980.
- Furet, François. *Penser la Révolution Française*. Paris: Gallimard, 1978.
- Furet, François y Denis Richert. *La Revolution Française* (Paris: Hachette, 1965-1966) 2 vols.
- Galasso, Norberto. *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín* (Buenos Aires: Colihue, 2007).
- Gazmuri, Cristián. "In Memoriam: Simon Collier y François-Xavier Guerra". *Historia [Santiago de Chile]* 36 (2003): 5-6.
- Gazmuri, Cristián. "In Memoriam: Simon Collier y François-Xavier Guerra". *Historia* 36 (2003): 5-6.

[186]

- Godechot, Jacques. *Histoire de l'Atlantique*. Paris: Bordas, 1947.
- Godechot, Jacques. *La grande nation: l'expansion révolutionnaire de France dans le monde de 1789 à 1799*, 2 vols. Paris: Aubier, 1956.
- Godechot, Jacques. *Las revoluciones (1770-1799)*. Barcelona: Labor, 1981.
- Godechot, Jacques. *Les Révolutions (1770-1799)*. Paris: Presses Universitaires de France, 1963.
- Guerra, François-Xavier. "El pueblo soberano: fundamento y lógica de una ficción (países hispánicos del siglo XIX)". *Socialismo, autoritarismo y democracia*. Comp. Fernando Calderón. Buenos Aires: CLACSO, 1989.
- Guerra, François-Xavier. "Introducción". *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Ed. François-Xavier Guerra. Madrid: Editorial Complutense, 1995.
- Guerra, François-Xavier. "La desintegración de la monarquía hispánica: una Revolución de Independencia". *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*. Dirs. A. Annino, L. Castro Leiva y François-Xavier Guerra. Zaragoza: IberCaja, 1994.
- Guerra, François-Xavier. "Lógicas y ritmos de las revoluciones hispánicas". *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Ed. François-Xavier Guerra. Madrid: Editorial Complutense, 1995.
- Guerra, François-Xavier. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. México: FCE, 1988.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre, 1992.
- Gutiérrez Álvarez, Coralía. "La historiografía contemporánea sobre la independencia en Centroamérica". *Nuevo Mundo Nuevos Mundos* [en línea], Debates, 2009. Puesto en línea el 3 de febrero de 2009. Disponible en: <http://nuevo-mundo.revues.org/index54642.html>.
- Hobsbawm, Eric. *Los ecos de la Marsellesa*. Barcelona: Crítica, 1992.
- König, Hans-Joaquim. *En el camino hacia la nación: nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750 a 1856*. Bogotá: Banco de la República, 1994.
- Kossok, Manfred. "La Independencia de la América española, 1810-1826". *Historia del ciclo de las revoluciones de España y América Latina (1790-1917)*. Eds. Manfred Kossok y Sergio Guerra Vilaboy. La Habana: Universidad de La Habana, 1990.
- Kossok, Manfred. *Legitimität gegen Revolution. Die politik der Heiligen Allianz gegenüber der Unabhängigkeitsrevolution Mittel-und Südamerikas 1810-1830*. Berlín: Akademie / Verlag, 1987.
- Krauze, Enrique. *La presencia del pasado*. México: Tusquets, 2005.

- Langlois, Claude y Timothy Tackett. "The French Revolution and 'Revisionism'". *The History Teacher* 23.4 (1990): 395-404.
- Marquart, Bernd. *Staat, Verfassung und Demokratie in Hispano-Amerika seit 1810. 1. Band, Das liberale Jahrhundert (1810-1916)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- Marx, Karl y Fredrich Engels. *Revolución en España*. Barcelona: Ariel, 1970.
- Medina, Medófilo. "Sesquicentenario: ideología e interpretación histórica". *Estudios Marxistas* 1 (1969): 73-94.
- Mejía, Sergio. "¿Qué hacer con las historias latinoamericanas del siglo XIX? (A la memoria del historiador Germán Colmenares)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 34 (2007).
- Mejía, Sergio. *La Revolución en letras. La Historia de la Revolución de Colombia de José Manuel Restrepo*. Medellín: Uniandes / EAFIT, 2007.
- Morelli, Federica. *Territorio o nazione. Riforma e dissoluzione dello spazio imperiale in Ecuador, 1765-1830*. Soveria Mannelli: Rubettino, 2001.
- Morón, Guillermo, dir. *Historia general de América*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1991.
- Palmer, Robert Roswell. "The World Revolution of the West: 1763-1801". *Political Science Quarterly* 69.1 (1954): 1-14.
- Palmer, Robert Roswell. *Europa y América en la época napoleónica (1800-1815)*. Barcelona: Editorial Labor, 1969.
- Palmer, Robert Roswell. *The Age of Democratic Revolution*. Paris: Presses Universitaires de France, 1967. 2 vols.
- Palti, Elías. *El Tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
- Rieu-Millan, Marie Laure. *Los diputados americanos en las Cortes: igualdad o Independencia*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.
- Safford, Frank. "De los imperios a las naciones: Iberoamérica by Antonio Annino". *Journal of Latin American Studies* 28.2 (may., 1996): 506-507.
- Sutherland, Donald. "An Assessment of the Writings of François Furet". *French Historical Studies* 16.4 (1990): 184-191.
- The Hispanic American Historical Review* 68.1 (feb., 1988): 139-143.
- The Hispanic American Historical Review* 69.2 (may., 1989): 381-388.
- Thibaud, Clément. *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta, 2003.
- Tortarolo, Edoardo. "Eighteen-century Atlantic History Old and New". *History of European Ideas* 34.4 (2008): 369-374.

Urueña Cervera, Jaime *Bolívar republicano. Fundamentos ideológicos e históricos de su pensamiento político*. Bogotá: Ediciones Aurora, 2004.

Van Young, Eric. *La otra rebelión. La lucha por la Independencia de México, 1810-1821*. México: FCE, 2006.

[188]